


Ibagué, 07 de mayo de 2019

Invitación de Menor Cuantía No. 011 de 2019

OBJETO: "Compra de una línea de procesamiento de cacao "bean to bar" para cumplir las actividades de generación de subproductos de mayor valor agregado y escalado de procesos en el marco del proyecto "DESARROLLO DE MODELOS TECNOLOGICOS PARA LOS SISTEMAS DE PRODUCCION Y PROCESAMIENTO DE CACAO" código 130617, para el Laboratorio de bioprocesos de la Facultad de Ingeniería Agronomía de la Universidad del Tolima".

Respetuosamente me permito indicar que teniendo en cuenta que el proceso de convocatoria pública se publicó el día 02 de mayo de 2019 con cierre el día 07 de mayo de 2019 a las 4:00p.m., sin recepción de propuesta alguna en los medios que estaban habilitados para ello, y debido a lo previsto en el numeral 1 del artículo vigésimo segundo del Acuerdo No. 050 de del 30 de noviembre de 2018 por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, y al numeral 2 del capítulo VI de la Invitación de Menor Cuantía No. 011 de 2019 del objeto en mención: *ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.- DECLARATORIA DE DESIERTA: (...) 1. Cuando no se presenten propuestas en el proceso de selección. (...)*, en consideración a mis facultades como Ordenador del Gasto, **DECLARO DESIERTA** la presente Convocatoria Pública No. 011 de menor cuantía, en razón a lo anterior, y por consiguiente, se debe proceder a la publicación de una nueva convocatoria sobre este objeto contractual.

Cordialmente,


JONH JAIRO MENDEZ ARTEAGA
Director Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico
Ordenador del Gasto